JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 6.105/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución de Caducidad en materia de Sanidad Vegetal expediente número CO/0387/13, incoado a don Juan José Vega Girón.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Juan José Vega Girón.

NIF/CIF: 30.067.487R

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0387/13. Identificación del acto a notificar: Resolución de Caducidad.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5^a planta 14004 – Córdoba.

Teléfono: 957001000; Fax: 957001108.

Córdoba, 14 de agosto de 2014. El Delegado Territorial. Por Resolución de Suplencia de 3/07/2014. El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.